

Informe Preliminar de afectaciones # 2 en el marco del Plan Belén 2017 reportadas al Centro de Operaciones de Emergencias 25/DICIEMBRE/2017

El Secretario Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Jorge Meléndez junto a representantes del Sistema Nacional de Protección Civil, brindó el segundo Informe Preliminar de Emergencias en el marco del Plan Belén 2017.



El Secretario y Director, Jorge Meléndez señaló que es necesario un cambio de actitud y de cultura porque las causas como la distracción del conductor combinado con el uso del celular, asimismo, el peatón debe estar más atento al cruzar calles; la

segunda causa de accidentes es la invasión de carril, no respetar señal de prioridad, no guardar distancia de seguridad y velocidad excesiva o inadecuada. Además, es importante que las personas no descuiden a los niños en playas o balnearios.



En este sentido el Secretario y Director Jorge Meléndez, realizó una inspección este mismo día junto a los miembros de la Comisión Departamental de Protección Civil de Cabañas a las instalaciones del Museo y Parque Acuático la Casa de La Hacienda, con el fin de verificar las acciones coordinadas de las distintas instituciones del Sistema que brindan auxilio, seguridad y protección a los vacacionistas.

El siguiente cuadro brinda a detalle las incidencias acumuladas desde el 23 al 25 de diciembre:

<p>PLAN BELEN 2017 – Informe Preliminar # 1 de 24 horas 8:00 hora. del 23/ Dic/2017 hasta las 6:00 horas del 25/Dic/2017</p>
--

Incendios	Cantidad
Estructurales	7
En Maleza Seca	12
Otros Incendios	10
Total	29

Personas Lesionadas	Cantidad
En Accidente de Tránsito	78
Niños Quemados con Pólvora	4
Total	82

Personas Fallecidas	Cantidad
En accidente de Tránsito	11
Total	11

Accidentes	Cantidad
Tránsito	145
Total	145

Informe Preliminar ACUMULADO N° 2
--

Resumen por Categoría	Año 2016	Año 2017	Situación	Porcentaje
Personas Lesionadas	92	82	Reducción	-10.87
Personas Fallecidas	6	11	Incremento	83.33
Rescates	1	0	Reducción	-100.00
Accidentes	159	145	Reducción	-8.81
Incendios	24	29	Incremento	20.83
TOTAL GENERAL ==>	282	267	Reducción	-5.32

Durante las últimas 24 horas se han registrado 42 accidentes de tránsito, 4 niños quemados por pólvora, 6 incendios estructurales, 7 incendios en maleza seca, 52 accidentes de tránsito y 3 personas fallecidas en accidentes de tránsito.



A la población en general se le recuerda tomar las medidas preventivas adecuadas por la situación de vientos acelerados. A la navegación marítima y aérea, pesca artesanal y deportiva, debe evaluar las condiciones atmosféricas y oceanográficas antes de realizar sus actividades, así como atender a las

recomendaciones de esta Dirección General.

Recordar todos que durante el periodo de vientos fuertes está prohibido quemar basura o realizar quemas agrícolas.



Se solicita a los medios de difusión orientar a la población sobre la continuidad del fenómeno.

San Salvador, lunes 25 de diciembre de 2017 – 10:30 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-730